I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *545* año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Edith Yinet Realpe Grijalba*
3. C.C o Nit	25286340

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 54.065.333
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 54.065.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$ 4.945.000
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 4.945.000
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 4.945.000
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$ 4.945.000
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$ 4.945.000
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *51.428.000*
11. Saldo a Pagar	$ *2.637.333*
12. Valor Total Pagado	$ 54.065.333
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	En el periodo contractual, se realizó acompañamiento a los 13 profesionales de la zona centro, oriente y sur, hasta septiembre y desde octubre a 12 profesionales dando orientaciones para el acompañamiento a las PR, atenciones presenciales, fidelización de la información de Formación Académica (FA), creación de ofertas y matriculas, Formación para el Trabajo (FPT), Atención psicosocial, registro de inasistencias en el SIRR a partir de la resolución 1704, acompañamiento a iniciativas comunitarias, acceso a la ruta de habitabilidad y vivienda y temas productivos, registro de seguimiento a jóvenes certificados como menores de edad y de Camino Diferencial de Vida, resoluciones 0175, 2106 (que dan continuidad a la fase de transición para el reconocimiento del apoyo económico), acceso a la ruta de habitabilidad y vivienda (gestión para acceso a vivienda urbana y proyecto de vivienda colectiva en Caldono y Palmira y gestión para adjudicación de lotes en el AETCR El Estrecho con la Agencia Nacional de Tierras y postulación a Subsidio de Familiar de Vivienda Rural con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo en el AETCR El Estrecho), registro de casos excepcionales de acuerdo a la resolución 4309, lineamientos de comunicación, acompañamiento a familiares de fallecidos de acuerdo al auto 067 JEP, aplicación del instrumento de caracterización de reincorporación, creación de grupos familiares, creación de familiares de fallecidos en el SIRR, También se orientó a profesionales administrativos que apoyaron la postulación de beneficiarios a subsidios de vivienda de Caldono en la plataforma de Minvivienda, así mismo a profesionales de Valle, Eje Cafetero, Bogotá y Putumayo.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de	Se estuvo a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. Se inicio el periodo contractual con la revisión de las asignaciones de población con los profesionales de la zona centro sur y oriente. Se realizaron reuniones mensuales con los profesionales de Caldono, Patía, Argelia, Oriente y Popayán, en estos espacios se

acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	plantearon los retos en cada región, la importancia de la atención y acompañamiento al proceso de reincorporación de las personas en reincorporación, la individualización de metas, el acompañamiento a los procesos comunitarios y de formación académica y formación para el trabajo, la atención diferencial a la población, focalización de diferentes programas de ICBF, incidencia política, acompañamiento en procesos de vivienda colectiva en el AETCR Los Monos - Santa Rosa y el AETCR El Estrecho, registro de atenciones psicosociales, entregas documentales, estrategia de comunicación - Hitos 2022, salud, familia, CTR, resultados auditoría ambiental, TOAR, Auto 067 – 2021, Auto 1057-2022 de la JEP, instrumento de caracterización y entregas documentales. Se acompañaron espacios de atención por parte de facilitadores a Personas en Reincorporación, se revisaron aspectos relacionados con salud del grupo familiar, bienestar psicosocial, educación y percepción de la atención. También se realizó la aplicación de instrumentos de caracterización a las Personas en Reincorporación (PER) 60-10244 y 60-01846.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Se estuvo a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. Durante la vigencia se participó en 12 comités de casos de gestión interna y casos excepcionales, se revisaron: 155 casos de gestión interna y 174 casos excepcionales. Mensualmente se remitió el Seguimiento a Jóvenes certificados como menores- correspondiente al mes inmediatamente anterior con las recomendaciones para la atención de los jóvenes. Así mismo, entre enero y diciembre se remitieron en promedio 5 reportes mensuales de alerta respecto a los registros de atención psicosocial en el SIRR, para garantizar que la totalidad de la población objeto de atención tuviese sus registros en el sistema. Al cierre de la vigencia, en la zona centro, sur y oriente, se contó con 619 PER activas, 25 ausentes asignadas y 9 familiares de fallecidos - Auto SAR AI 067 de 2021, con este mismo corte los profesionales realizaron 589 instrumentos de caracterización en Balboa, Rosas, Sotará, Popayán, Timbío, Patía, Caldono, Totoró, Morales, Piendamo y Jambaló.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento,	Durante el periodo contractual los profesionales establecieron contacto y se articularon con diferentes entidades públicas y privadas con el fin de apalancar la implementación del proceso en territorio. • Caldono.

atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Alcaldía del municipio, acuerdos para incluir en la priorización de los programas productivos, de prevención de violencia intrafamiliar y aseguramiento en salud a población en proceso de Reincorporación. ICBF, capacitación virtual en temas de derechos sexuales y reproductivos, tipos de violencias, métodos de planificación para hombres y mujeres, fortalecimiento de habilidades familiares. ESE Popayán Punto de Atención Caldono, programación de jornadas de salud para el AETCR dirigidas a PER y personas de comunidad. ESAP, vinculación de PER a diplomado de "Participación Ciudadana, Estrategia y Resolución de Conflictos" Cruz Roja, ICBF, secretaria de Salud, Comisaria de Familia, Defensoría del Pueblo, ARN, EPS AIC, Nueva EPS y ESE Popayán, Feria de servicios y jornada de salud en el AETCR – Vereda San Antonio, socialización de las distintas rutas de atención para casos de violencias especialmente contra NNJA. JEP, socialización de componentes y estructura de los TOAR. • Cajibío. Alcaldía, fortalecimiento a unidades de negocio en desarrollo con tres (3) Secaderos de café y siembra nueva de mil chapolas de café JEP, información a 5 reincorporados residentes en el municipio, sobre los beneficios psico-jurídicos que ofrece dicha instancia jurídica a la población firmante y sus familias. • El Tambo Alcaldía, entregó asistencia Técnica para el proyecto productivo de la PR 60-05939, el cual se centra en la siembra y cosecha de pepino y pimentón. De igual manera, apoya con la gestión de espacios físicos para realizar las atenciones mensuales (individuales y grupales) de la población residente en el territorio. • Inzá. Articulación y seguimiento a compromisos adquiridos con la administración en temas productivos y mejoramiento de vivienda para las PR (dotación de dos baterías sanitarias) y socialización de jornadas de salud en este municipio. • Jambaló. Alcaldía, fortalecimiento a proyectos productivos mediante la entrega de insumos y asistencia técnica. Participación en sesiones del Consejo Municipal de Paz. Justicia especial para la Paz - JEP: Socialización de temas relacionados con la justicia transicional, la defensa técnica, régimen de condicionalidad y medidas de protección.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Misión de verificación ONU, para presentación de propuesta a convocatoria XB para equipar el punto de gestión comunitaria con dotación de molino, tostadora y trilladora para café, que permita fortalecer los temas productivos en la zona media. Escuela Intercultural Indígena para jóvenes y adultos EIIJA, seguimiento a proceso de Formación académica de 5 PER • Morales Alcaldía, préstamo de espacios para encuentros con la población y ofertas de programas (sisbenización y mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, para 6 PER y 6 PPR). • Patía. Fundación Colombianitos, 2 PER beneficiadas con contrato laboral. ESE Hospital el Bordo nivel 1, programación y realización de jornadas de salud extramurales. Alcaldía, rutas de atención para temas de salud de las PR y sus familias, comité interinstitucional de educación ambiental CIDEAM, atención a persona certificada como menor de edad (CDV) ICBF de Patía, revisión de requisitos para el acceso a la oferta de hogar comunitario en el AETCR El Estrecho y para la madre o padre comunitario • Popayán. CTR, participación en mesa técnica productiva, educación y vivienda, en conjunto con Gobernación del Cauca, OIM y ONU. JEP: Socialización de temas relacionados con la justicia transicional, la defensa técnica, régimen de condicionalidad y medidas de protección. SMURTFIT, apoyo a cooperativa ECOPLANFES. Colpensiones, socialización de oferta, afiliación de 9 personas en reincorporación a BEPS. Fondo Nacional del Ahorro, socialización de oferta, afiliación y traslado de cesantías. Alcaldía, jornada de sensibilización en sexualidad diversa, para colaboradores de la oficina de Popayán ARN Cauca por parte oficina LGTBIQ. Universidades, Autónoma, Unicomfacauca y Unicauca en el marco de las acciones para adelantar convenio con ASIES Cauca. • Totoró y Paez. Alcaldía, se revisaron posibles vinculaciones a programas y proyectos.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Durante el periodo contractual se participó en diferentes espacios de entrenamiento y reentrenamiento: Taller de género sensitivo dirigido por el Grupo de Desarrollo del Talento Humano y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria. Unificación matrículas FA. Familia. Seguimiento población desvinculada. Servicio no conforme. Acompañamiento psicosocial. Instrumento de Caracterización. Decreto 650-2022 sobre vivienda urbana. Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes. Seguridad Basada en Comportamiento. Fortalecimiento Técnico en FA_GT Cauca. Puntos Focales de Género. Estrategias de acompañamiento a familiares de fallecidos - Indicaciones para registro asistencias. Socialización de la herramienta de la Caracterización de la Población en Reincorporación. Sensibilización Sistema de Seguridad en el Trabajo y COPASST. Instrumento Caracterización Familiar. Enfoque diferencial y de género - Curso de vida. Primeros auxilios psicológicos. Grupo focal estrategia de atención a persona mayor.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dando cumplimiento a esta obligación se reporta en la vigencia: ●73 PR vinculadas a básica primaria, 59 con estado en proceso, 6 aprobó y 8 no aprobó). ● 486 PR en básica secundaria, con estado en proceso 189, aprobó 244, no aprobó 48 y 5 retirados. ● 177 PR vinculadas a media vocacional. 43 con estado en proceso, 109 con estado aprobó, 6 no aprobó y 19 retirado. ● 63 PR vinculadas a educación superior. 26 con estado en proceso, 5 aprobó, 25 continúa, 1 no aprobó y 6 retirados. ● 12 personas vinculadas a formación como Auxiliares de, con estado aprobó. ●3 personas vinculadas a Certificación por Evaluación de Competencia, con estado aprobado. ●385 PR vinculadas cursos complementarios. 318 con estado aprobó, 4 con estado El participante no Inició, 25 en proceso, 3 finalizado, 6 no aprobó y 29 retirado. ● 9 personas vinculados a operarios, 7 con estado aprobó, 1 en proceso y 1 retirado. ●100 PR vinculadas a formaciones técnicas. 1 con estado aprobó, 82 en proceso y 17 retirado. ● 145 hogares postulados en plataforma del Ministerio de vivienda para acceso a subsidio familiar de vivienda rural en el AETCR Los Monos Caldono. ● 42 hogares postulados a Subsidio de vivienda rural en el AETCR El Estrecho Patía con Ministerio de Agricultura. Se revisaron y registraron en la carpeta compartida dispuesta por el equipo de Transformación, Vivienda y Territorio los documentos, para postulación a Subsidios de Vivienda para los procesos del AETCR Los Monos y El Estrecho.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los	Durante el periodo contractual, se realizó seguimiento a diferentes convocatorias que buscaban el fortalecimiento comunitario, ciudadano, académico, familia y a la prevención de violencias basadas en género: Plan Reactívate (2022) -

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Fundación WWB Colombia, Convocatoria Kusanone Embajada de Japón, Jornada proceso electoral Plan de Garantías Popayán, Jornadas de Pedagogía - Métodos Anticonceptivos de Libre Elección (Profamilia), ofertas de Formación académica en los modelos Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, educación financiera, entornos productivos (se revisaron 18 conceptos), Diplomado en participación ciudadana, Estrategia y resolución de conflictos Terri-Lab Cauca, Proyecto PlanT para Jóvenes, Vacantes SENA, oferta complementaria y titulada SENA, Jornada Cedavida (Códigos de seguridad convivencia ciudadana y valores de Paz; Resiliencia para la prevención de la reincidencia), en Caldono, Jambaló y Popayán. Convenio PNUD para el financiamiento de Formaciones tituladas en instituciones privadas a través del convenio, cine Taller "Ofelia no está sola" en Caldono, Patía y Popayán, Jornada de socialización de beneficios psico jurídicos de la JEP, jornada de salud sexual y reproductiva para mujeres y hombres, Programa BEPS de Colpensiones , "Estrategia de Empleabilidad", Emprende WOM, programa de formación gratuita, mentoría y visibilización creado por WOM, con el fin de generar oportunidades en un mundo digital y dirigido a personas que tengan una idea de emprendimiento o negocio, Taller de diversidad cultural y patrimonio, Cupos especiales y los requisitos para estudios universitarios en Univalle. En la vigencia se participó en reuniones para la Gestión de subsidios de vivienda en suelo urbano y rural, se adelantaron las respectivas validaciones de postulados a proyectos de vivienda colectiva del AETCR Los Monos y EL Estrecho y se revisó la documentación a presentar ante Ministerio de Vivienda y Ministerio de Agricultura, así mismo para la postulación a Agencia Nacional de Tierras.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y	En el periodo contractual se realizaron las siguientes acciones desde el GT Cauca: **Patía:** Implementación de iniciativa comunitaria, mediante reuniones presenciales y virtuales, a partir de las cuales se llegaron a acuerdos y compromisos, se generaron actas donde quedó la evidencia de los procesos, como resultado se ha construido tejido social y se da la aceptación de la comunidad a los firmantes del acuerdo de paz (PR). Se desarrollo la iniciativa “goles para una vida mejor”, en el marco de actividades deportivas y recreativas dirigido a 33 NNAJ hijos y familiares de PR y NNAJ de comunidad de la vereda la Barca. Agendas Territoriales de reincorporación comunitaria, se desarrolló con socio implementador OIM, y se enfocó a la adquisición de elementos de cafetería para el AETCR,

las necesidades de carácter institucional.	adecuación del polideportivo del estrecho y adecuación de JAC del estrecho. Iniciativa con enfoque de género, socio implementador UNFPA, benefició a la comunidad y las PR, participaron 30 mujeres y tuvo un recurso de 73 millones para la iniciativa. **Jambaló:** Se realizó seguimiento a la iniciativa denominada Punto de Gestión Comunitaria, ubicada en la vereda la Mina, a partir de sesiones del consejo de Paz con actores institucionales y personas del proceso de reincorporación al igual que comunidad, se tuvo participación en mingas, tulpas de pensamiento entre otras actividades. Se implementó la iniciativa comunitaria en la Vereda Paletón, como estrategia de reconciliación y convivencia entre la comunidad y los firmantes de Paz, se llevaron capacitaciones a través de diálogos con temáticas relacionadas al plan de vida, procesos organizativos en el territorio de Jambaló en línea a la firma del acuerdo de paz, aciertos y dificultades en el municipio. **Popayán.** Agenda Territorial de reincorporación comunitaria, acompañamiento a jornadas con la comunidad para el desarrollo del plan de acción en el barrio Lomas de Granada y a entrega del tractor para la cooperativa, contemplado como insumo en la agenda.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante la vigencia se articularon acciones en el marco de los siguientes componentes: **Educación:** UNAD, Estrategia Maestro Itinerante - Convenio 1584. SENA, oferta formaciones. **Vivienda:** Cooperativa COOMEEP y Ministerio de Vivienda, avances proyecto de vivienda colectiva del AETCR Los Monos (Vereda Santa Rosa Caldono Cauca). CONSORCIO ETCR CAUCA, Minvivienda, Interventoría Territorial, COOMEEP y ARN, revisión de la tipología de vivienda existente, socialización del modelo de urbanismo. Secretarías de infraestructura Caldono y Cauca, para articulación en relación con proceso de mejoramiento de vía Caldono – Santa Rosa – Pueblo Nuevo. CRC- UNAL – PNUD, Socialización de resultados de los estudios de pre-factibilidad para la construcción de las viviendas en el AETCR El Estrecho, diseño urbanístico y servicios públicos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Jornada de recolección información ANT - adjudicación de tierras AETCR El Estrecho, participaron ARN nacional, regional, Agencia Nacional de Tierras y Líderes del AETCR El Estrecho. Consultora 3+Arquitectos, Visita técnica al AETCR El Estrecho, trabajos de Diseño Geométrico, Diseño de Pavimentos y Estructura de Espacio Público. **Bienestar Psicosocial Integral:** Cooperativa COOMEEP, construcción de la ruta de reincorporación colectiva. **Familia:** ICBF de Patía, revisar oferta y requisitos para el acceso a hogar comunitario en el AETCR El Estrecho y para la madre o padre comunitario. Comisaria de familia de Caldono, prevención de violencias basadas en género. **Productivo:** Secretaria de gobierno de la gobernación del Cauca, para fortalecimiento a la cooperativa ECOPLANFES de Popayán. Alcaldía de Cajibío, se entregaron tres (3) secaderos de café y una siembra nueva (1000 chapolas), por un valor total de $4.600.000, beneficiando a 3 reincorporados y sus familias. Programa Mundial de Alimentos - WFP, apoyará con un diagnóstico del proyecto de limón en el AETCR El Estrecho. Alcaldía El Tambo, se entregaron Asistencias Técnicas a dos (2) proyectos productivos de población reincorporada (ganadería y cultivo de pepino y pimentón), por un valor de $1.800.000; así mismo se realizó la entrega de dos (2) estufas ecoeficientes y la instalación de estas, beneficiando a tres (3) reincorporados del territorio y sus familias, con una inversión total de $4.000.000. **Comunitario:** Alcaldía de El Tambo, taller relacionado con Mecanismos de Participación Ciudadana, tales como: El Plebiscito, el Referendum, la Consulta Popular, entre otros. **Salud:** ESE hospital el Bordo Patía, coordinación de brigada de salud extra-mural.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio	En el periodo contractual se realizó un mapeo de actores en territorio con los cuales se adelantaron articulaciones en beneficio de la población, entre ellos: Fondo Nacional del Ahorro y Caja de Compensación familiar del Cauca, gestión para acceso a la información y a la oferta por parte de la población objeto de la ARN. Administraciones municipales y Departamental, ESE de los diferentes municipios, ICBF, Comisaria de familia, Fundación

de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Colombianitos, Ministerio de vivienda, Ministerio de agricultura, ANT, empresa coreana Nextsolar Energy (posible implementación de un proyecto de energías limpias en el AETCR Los Monos en la vereda Santa Rosa).
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo contractual se registró la siguiente información por parte de profesionales: Atenciones: se registraron en el SIRR aproximadamente 10.000 atenciones psicosociales por parte de los profesionales facilitadores a población que se encuentra ubicada en los AETCR Los Monos - Caldono y El Estrecho Patía, así como población dispersa en los municipios de Patía, Sotará, Caldono, Argelia, Balboa, El Tambo, Jámbalo. Popayán, Puracé, Inzá, Páez, Silvia y Totoró. Fichas de Reincorporación: Se realizó la revisión y consolidación de las fichas de reincorporación de enero a diciembre, de los profesionales que atienden población dispersa de municipios del Centro, Oriente y Sur, de las áreas aledañas El Bordo Patía y Vda Santa Clara (Argelia) y de los AETCR Los Monos Caldono y El Estrecho Patía, y se remitió a Orientador Gustavo Gomez, para consolidación de la información del GT y posterior envió a nivel central. Actores externos: Se realizó registro del seguimiento a la gestión GES_09307 FNA (planeación, ejecución, finalización, resultados y beneficiarios) en los tiempos correspondientes Mapa de riesgos: Se revisó el reporte de pagos de enero a diciembre como insumo para el registro en Mapa de Riesgos.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de	Durante el periodo contractual, se realizó la revisión de los reportes de asistencias registradas por los profesionales facilitadores teniendo en cuenta la implementación de las resoluciones 1704 de 2021, 0175 y 2106 de 2022 y se remitieron las respectivas alertas. Mensualmente se remitió el reporte de gestiones con la población de Camino Diferencial de Vida y las recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se remitieron los informes solicitados a nivel de grupo territorial y a nivel central, entre ellos: Caracterización de población que se postulara para vivienda colectiva en el AETCR El Estrecho y en Palmira (AETCR Los Monos). Información para dar respuesta a solicitudes de Gobernación del Cauca, RED NACIONAL DE MUJERES, Procuraduría delegada para el seguimiento al Acuerdo de Paz. Información de gestión de vivienda urbana al equipo TVT. Elaboración de 6 Fichas de hechos victimizantes de PER detenidas y fallecidas. Información de jóvenes ausentes de CDV (estrategias de ubicación) y envío al Grupo de Articulación Territorial - GAT. Información avance matriz fallecidos al GAT. Información sobre PR con interés en vivienda con AE Alertas respecto a las postulaciones de beneficiarios al subsidio familiar de vivienda rural del AETCR Los Monos, a profesionales facilitadores como a nivel central. Información de caracterización en reincorporación- Familiares y registro de archivos en carpeta compartida dispuesta para tal fin. Información de Búsqueda y contacto - Seguimiento - Auto JEP 067. Revisión, consolidación y remisión Identificación de personas con quienes se han presentado dificultades para caracterización en reincorporación. Informe de Estado de PRE-VIV 34022, junto con soportes IR-F-105. Remisión reporte de novedades para aplicación de Instrumento de Caracterización Familiar Avance en la socialización de la resolución 4309 como parte del Impulso de actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación – Acción PAS-CONPES 4.35. Legalización de operador logístico DPR798 Información de Avances Compromisos Gira Nacional GT CAUCA a octubre. Vivienda Caldono. Proyección de eventos con operador logístico en el 2023. Remisión de necesidades de oferta pública de formación académica para adultos en 2023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	En el periodo contractual se acompañó y participó en diferentes escenarios, entre los cuales se destacan: 38 reuniones de equipo grupo territorial Cauca y de equipo asesor. 16 reuniones relacionadas con la implementación de procesos comunitarios y de género en el territorio. 8 comités de estrategias de educación, Maestro Itinerante y Tejiendo saberes. 31 espacios de entrenamiento y reentrenamiento. 2 espacios para ampliar información sobre diferentes convocatorias. 15 reuniones relacionadas con el componente de Vivienda. 51 espacios convocados por nivel central, para revisar temáticas relacionadas con la implementación del proceso de reincorporación y el acompañamiento a familias de participantes fallecidos, así como los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), MIPG, protocolos de bioseguridad, rendición de cuentas, seguridad en el trabajo. 44 reuniones con actores externos, entre ellos: FNA, JEP, PNUD, ONU, EPS AIC y NUEVA EPS regional Cauca, Unión Europea, Empresas de Salud, OIM, ICBF, Consorcio Cauca, Minvivienda, fuerza pública, COOMEEP, FINAGRO, UNAD, Colpensiones; Universidades (Autónoma, Comfacauca, Unicauca), CRC, Alcaldía Totoro y Popayán, SENA. Encuentro Subregional GT Cauca - GT Valle- Eje Cafetero Encuentro Misional Nacional realizado en Bogotá. Actividades de Cuidado al Cuidador.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la vigencia se reportaron novedades respecto a los desembolsos económicos de la población que se encuentra ubicada en la zona centro, sur y oriente del Cauca en los siguientes meses: Febrero, 1 PER, se adelantó Gestión interna. Marzo, 7 PER por cancelación de las cédulas por parte de la registraduría, sin embargo, la resolución fue ajustada y se realizó reliquidación. Mayo, 1 PER, se adelantó el caso de gestión interna. Julio, 12 PER, se adelantó gestión interna y casos excepcionales. Agosto, 4 PER, se adelantó gestión interna y casos excepcionales. Septiembre, 1 Familiar de PER fallecido, se adelantó gestión interna.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Revisión de informes mensuales: Entre enero y diciembre se revisaron y retroalimentaron 178 informes de actividades que corresponden a facilitadores de la Zona Centro, Oriente y Sur. 2. Desplazamientos: Se revisaron y remitieron a profesional especializado solicitudes de desplazamientos extemporáneos previa autorización de la coordinación. Así mismo, las solicitudes oportunas de manera

	quincenal para desplazamientos a realizarse entre febrero y diciembre. En el periodo contractual se revisaron 601 legalizaciones de desplazamientos de los profesionales que acompañan a la población en los AETCR Los Monos, El Estrecho, áreas aledañas vereda Santa Clara, El Bordó y población dispersa. Se solicitó la creación de 11 rutas. 3. Otros: Respuesta a encuestas de percepción ambiental, de seguridad y privacidad de la información vigencia 2021, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2021, Diagnóstico de comunicaciones de 2022, Satisfacción - Sensibilización Políticas MIPG (Dimensión Talento Humano), de satisfacción - Grupo Gestión Documental, Direccionamiento Estratégico 2023 - 2026 de la ARN, servicios de tecnologías de información, satisfacción - Sensibilización Políticas MIPG (Servicio al ciudadano), Protocolo de Bioseguridad - Resolución 350 / 2022, de satisfacción - Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001, de desempeño del Correo Institucional, Evaluación e identificación de intereses proceso de entrenamiento y reentrenamiento, Entrenamiento Puntos Focales de Género, de satisfacción Sensibilización primeros auxilios - Manejo de incendios, de Percepción sobre el estado del Sistema de Control Interno en la ARN, de Cliente Interno, facilitación de talleres, encuentros o reuniones. Entre enero y junio, se realizó registro de lunes a viernes del reporte de autoevaluación Covid 19 en la página www.alissta.gov.co. Se proyectaron 4 requerimientos para profesionales Facilitadore, los cuales fueron revisados por el Asesor jurídico y aprobados y remitidos por la coordinación del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en SECOP II la garantía única establecida. 2) Se legalizaron los desplazamientos realizados 3) Se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida; 4) No se presentaron observaciones y requerimientos; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante lo corrido del contrato; 7) No se presentaron comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía en el equipo de trabajo.8) Se utilizó los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 10) Se remitió examen pre-ocupacional; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral

	de la ARN disponibles en el SIGER; 13) Se recibió y tiene en custodia un computador portátil. 14) Se presenta el informe de gestión consolidado en el que se evidencian las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo. 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato y se participó o elaboró aquellos informes dentro del ámbito del objeto contratado. 17) No se registraron cambios de ubicación. 18) Se ha dado buen manejo a toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato. 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, por parte de la ARN. 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipo de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales; 21) Se consultó el instructivo del SG-SST implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentaron 12 Informes mensuales de actividades, para aval de la supervisora del contrato. 23 No aplica. 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes. 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 26) Se conocen y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la ARN, con ocasión del COVID – 19”, y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional estableció con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 3. 165 personas en proceso de reincorporación se vincularon a ofertas de formación académica en los niveles de básica primaria, secundaria, media vocacional y educación superior.	Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR
Meta o logro No 2. 148 personas en reincorporación se vincularon a 509 ofertas de formación para el trabajo en los niveles Auxiliar, Certificación por Evaluación de Competencias, Complementario, Operario y Técnico.	Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR
Meta o logro No 3.	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (minvivienda.gov.co)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

145 hogares postulados en plataforma del Ministerio de vivienda para acceso a subsidio familiar de vivienda rural en el AETCR Los Monos Caldono, con su respectivo registro en la carpeta compartida dispuesta por el equipo de Transformación, Vivienda y Territorio (TVT) de los documentos, para postulación a Subsidios de Vivienda del AETCR Los Monos.	\\acr.int\data\GESTION_DOCUMENTAL_VIVIENDA\AETCR LOS MONOS - STA ROSA CALDONO MARZO 2022
Meta o logro No 4. 42 hogares postulados a Subsidio de vivienda rural en el AETCR El Estrecho Patía con Ministerio de Agricultura, con su respectivo registro en la carpeta compartida dispuesta por el equipo de TVT de los documentos, para postulación a Subsidios de Vivienda para el AETCR El Estrecho y 43 personas postuladas para la adjudicación de tierras por parte de la ANT.	\\acr.int\data\GESTION_DOCUMENTAL_VIVIENDA\AETCR EL ESTRECHO C:\Users\edithrealpe\Documents\2022\REINCORPORACION\VIVIENDA\AETCR EL ESTRECHO\ANT
Meta o logro No 5. Se garantizó la atención a la población objeto de la entidad con un aproximado de 10.000 atenciones psicosociales durante la vigencia	Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. NA	NA	NA
Asunto 2. NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple – sin pendientes

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La vinculación de liderazgos de los colectivos a las actividades propuestas por la ARN facilita la participación de la población, especialmente en AETCR y población que trabaja como escolta.

- Las actividades relacionadas con temáticas de género tienen mayor acogida en la población cuando se vincula a los grupos familiares, por lo tanto, se sugiere propiciar este tipo de espacios con el fin de fortalecer a la familia y el proceso de reincorporación.

- La apertura de modelos propios en términos de formación académica, las ofertas para acceso a educación superior mediante becas o fondo ICETEX y el convenio con el SENA, fortalece el proyecto de vida de la población y de sus familias.

- Las visitas permanentes por parte de los profesionales a los proyectos productivos individuales y colectivos y a las diferentes formas asociativas, han permitido identificar aspectos que requieren fortalecerse y generar acciones de mejora tanto en lo administrativo como en lo productivo, entre ellas la postulación a procesos de asistencia técnica.

- Dado que los procesos comunitarios y las iniciativas con enfoque de género continúan promoviendo espacios de construcción de paz y reconciliación, entre las personas reincorporadas con las comunidades, es relevante continuar afianzando estos procesos en los territorios.

- Durante la vigencia se contó con el respaldo de las administraciones de Cajibío, Jambaló e Inzá, quienes vincularon a la población a ofertas de vivienda e iniciativas productivas.

- La seguridad en los territorios continúa siendo una situación que dificulta el proceso de atención a la población, por ello sería pertinente plantear una posibilidad de atención remota para estos casos en particular que no conlleve a la presentación de casos excepcionales.

- Para la vigencia 2023 se sugiere un mayor acompañamiento a los profesionales facilitadores en su proceso de atención en territorio, para identificar necesidades directamente con la población objeto y aspectos a trabajar con los profesionales desde jornadas de entrenamiento o reentrenamiento.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

La contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: _____38141926_____

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CARRERA 10 # 17N - 45 ANTONIO NARIÑO - 8353401 - POPAYAN

Codigo Atención:

HG0100010682

Fecha

17-12-2020 08:24:00 AM

Datos del Paciente

Identificacion:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
25286340	REALPE GRIJALBA EDITH YINET	40 Años	PSICOLOGA
Cargo actual o aspira:	**EPS:**	**ARL:**	**AFP:**
ORIENTADRA DE REINCORPORACIÓN	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
	Empresa Labora:	**Evaluacion**	
	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACION	PACIENTE ACUDE PARA VALORACION OCUPACIONAL AL CARGO ORIENTADRA DE REINCORPORACIÓN	

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✔	✔	✔	✔	✖	✔	✖	✖	✖

Examenes paraclinicos

PERFIL LIPIDICO	GLICEMIA	AUDIOMETRIA	OPTOMETRIA

Restricciones

SIN RESTRICCIÓN PARA LABORAR EN EL CARGO, ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL

Observaciones

CONTROL MEDICO OCUPACIONAL EN 1 AÑO.

Recomendaciones

- AUTOCUIDADO - HIGIENE POSTURAL. - USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. - USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✖
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✔	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✔	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✖
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad		✖
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✖

CON RESTRICCIONES

✔ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: MEZA CHAVEZ MARIO ALEXANDER
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
T.P: 04646-10-2020
MEDICO ESPECIALISTA

MAMCH

DR. MARIO ALEXANDER MEZA CHÁVEZ
Médico y Cirujano RM. 1085246257
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. 04646-10-2020

Firma del Trabajador o Paciente:



Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S. Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)

PREVENTSALUD

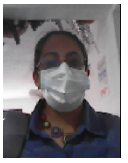
EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 25286340

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS	Fecha:	2020-12-17
Nombre:	EDITH YINET REALPE GRIJALBA	Documento:	25286340
Edad:	40 años	Género:	Femenino
Ocupación:	PSICOLOGA /PSICOLOGA	Teléfono:	3103985536
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N	Hipertensión arterial	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N	Reumatológicos	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N	Sordera familiar	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N	Tabaquismo	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N	Vertigos	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N	Otros	N

Observaciones: No refiere patologías personales de importancia audiológica.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

Conducción de vehículos, Uso de moto, polígono,

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

Ocup: Psicologo - Te: 204 Meses - PA: Ninguna

5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

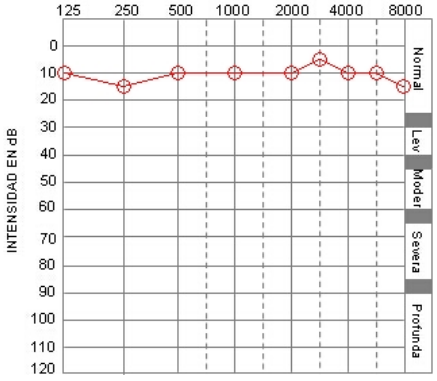
Pabellón	N	Conductos	N	Tímpanos	N	Lóbulos	N

Ampliación de hallazgos: El examen de los oidos es normal y no se evidencian patologÃas.

6. AUDIOMETRIA TONAL

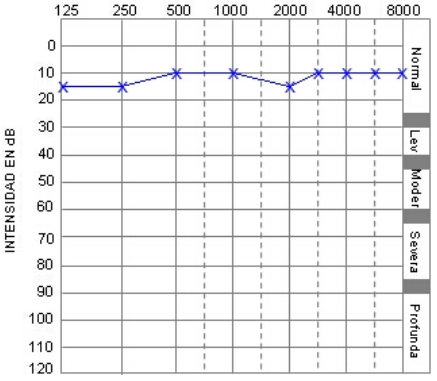
OIDO DERECHO

FRECUENCIA EN Hz



OIDO IZQUIERDO

FRECUENCIA EN Hz



	PROMEDIO (Frec. 500-1000-2000)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	10	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	12	A	Normal excelente
CLASIFICACION S.A.L.:	A	Normal	
PRESBIACUSIA:	5 dB		

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO

Audición normal bilateral.

8. RECOMENDACIONES

Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.

Realizar control audiométrico en 12 meses.

Elizabeth Fernanda Ceron Torres
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION 02166-03-2015

EDITH YINET REALPE GRIJALBA
Documento: 25286340

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CASA OPTICA MILAP
nit: 51588753-7
CARRERA 10 No. 17 N-45 POPAYAN-CAUCA
cel: 314 862 61 64 - 316 608 52 91- 8353611

CERTIFICADO VISUAL

POPAYAN,	DICIEMBRE 17 DE 2020				Identificado con:	CC 25286340
nombre:	EDITH YINET REALPE GRIJALBA			fecha nacimiento	febrer 12 de 1980	
edad:	40 años	SEXO:	femenino	lugar nacimiento:	Cali (valle>)	
estado civil:	casada	ocupacion:	psicologa		escolaridad:	profesional
direccion:	parcelacion las vegas. E III lote 47 Casa 1			celular:	3103985536	zona res: U
responsable:				parentezco:		cel:

MOTIVO DE CONSULTA:	U.C.V: 7 meses	refiere buena vision de lejos y cerca ambos ojos con sus gafas
hoy solicita certificado visual		CARGO: orientador a de reincorporacion ARN. Periodico

LA AGUDEZA VISUAL ES: Tomado con numeros

AV VL SC	OD	20/100	PH:	AV VP SC:	OD:	0,50 m
	OI	20/100			OI:	0,50 m
AV VL CC	OD:	20/20	PH:	AV VP CC:	OD:	0,50 m
	OI:	20/20	PH:		OI:	0,50 m

MOTILIDAD OCULAR:

COVERT- TEST	ortoforico	VERSIONES	normal
DUCCIONES	normal	P.P.C	8 cm
HIRSCHBERG	centrado		

EXAMEN EXTERNO: pupilas isòcoricas y normoreactivas, medios refringentes transparentes, camara anterior profunda. Cierre de parpados completo.

OFTALMOSCOPIA: OD: papilas bordes definidos, excavasion 0.2, macula avascular, RAV: 2/3
OI: pailas bordes definidos, excavasion 0.2, macula avascular, RAV: 2/3

PERCEPCION AL COLOR: (ISHIHARA TEST) (15/15)

ESTEREOPSIS: (STEREO FLY TEST) 80 segundos de arco

DIAGNOSTICO:
1. miopia
2. ortoforico

PLAN
1. requiere gafas y lentes permanentes
2. control: 1 año

ATENTAMENTE;

Dra. Margarita Idrobo L.
OPTOMETRA UNISALLE
Reg. 969
C.T.N.P.O. 3148

MARGARITA IDROBO LONDOÑO
OPTOMETRA UNISALLE
registro 969- C.T.N.P.O. 3148

firma paciente

ADN-BIOLAB

Pruebas de paternidad y laboratorio clinico

DORA LUCIA VIVAS- Universidad Catolica Reg. 19-3233
carrera 10 # 17N45/ Antoni nariño
Popayán -Cauca
cel 3155637583

SEDE: Principal Muestra: 30

Paciente: EDITH YINET REALPE **Recepción:** 6391 **Sala:** N/A
Edad: 40 A **Sexo:** F **Identificación:** 25286340 **Fecha rcp:** 17/12/2020 2:47:11 p. m.
Teléfonos: 3103985536 **Médico :** No Asignado
Empresa: Centro Clinico Verutti

		Resultado	Valores de referencia
Quimica			
1	Colesterol total sérico	179 mg/dl	100 a 200 mg/dl
2	Glucosa sanguínea	93 mg/dl	70 a 100 mg/dl
3	Colestrol H.D.L. **Alto riesgo menor de 45 gr/dl**	56,61 mg/dl	45 a 65 mg/dl
4	colesterol L.D.L. **Riesgo moderado mayor de 150 mg/dl** **Alto riesgo mayor a 150.0 mg/dl**	26,7 mg/dl	80 a 130 mg/dl
	Colesterol V.L.D.L.	31,4 mg/dl	20 a 72 mg/dl
5	Trigliceridos sérico	157 mg/dl	60 a 150 mg/dl
	INDICE ARTERIAL		menor de 4
	Colesterol Total / HDL:	3,1	

BACT: DORA VIVAS REG 19-3233